## CONVOCATORIA

MTRA. DELIA GUEVARA PEREZ.

EL GRULLO EGIDOR PROPIETARIO.

Gobierno Municipal 2021 - 2024 RESENTE:

LA CIUDAD DE LA GENTE

La que suscribe C. ALEJANDRA ROCÍO LEPE ZEPEDA, Regidor Propietario, en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia De Fomento Cooperativo y Artesanal, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 7/2021 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1.º (primero) de octubre de 2021. Y con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27,28,49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento esta Convocatoria para citarlo éste 17 de Noviembre del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Sesiones que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Segunda Sesion.

## ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Comprobación del Quórum.
- 3. Orden del día y en su caso aprobación.
- 4. Asuntos Varios:
- 5. Clausura.

En espera de contar con su presencia quedo a disposición, deseándole éxito en sus actividades diarias.

A T E N T A M E N T E.
El Grullo, Jalisco a 15 de noviembre del 2021

C. ALEJANDRA ROCÍO LEPE ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO
COOPERATIVO Y ARTESANAL.